

LICENCIA DE RUPTURA DE CONCRETO HIDRÁULICO

En Villa de Arista, S. L. P. A 15 de Mayo de 2024

C.P. MARCO ANTONIO SAUCEDO REYNA
DIRECTOR DE CATASTRO Y DESARROLLO URBANO
P R E S E N T E:

Por medio de la presente y de la manera más atenta me dirijo ante Usted para solicitar,
LICENCIA DE RUPTURA DE CONCRETO, para el predio ubicado en:

Calle 20 de noviembre, No. 49,
Entre las Calles vocaneja y Emiliano zapata,
Para la colocación de drenaje vivienda

(Vivienda, local comercial, bodega, muro, etc.)

El cual consta de 3 metros lineal.

El cual se pretende terminar en 203 días
(Días que durara la construcción)

Requiere de ruptura en vía pública? si motivo drenaje

En esta solicitud, me comprometo a retirar el escombro, ocupar menos espacio para no entorpecer la vía pública, dar aviso al término de la obra, retirar el material sobrante de la vía pública, mantener limpio el frente de mi calle y Reparar el daño ocasionado a la vía pública, en caso de cortar la carpeta asfáltica.

Sin más por el momento, Quedo a la espera de su amable respuesta.

ATENTAMENTE

Ma Aurora Cecilia Parra
NOMBRE Y FIRMA DE QUIÉN SOLICITA
RESPONSABLE DE LA OBRA